



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

**11756**

*Juicio sobre delitos leves 312/18*

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA DOY FE Y TESTIMONIO:

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita al DENUNCIANTE YONATAN JOSUE ZELAYA LIZCANO Y A LOS DENUNCIADOS YOBÍ KARIEL ESPINOZA LIZCANO Y ALAN ARONY ESPINOZA LIZCANO a fin de que comparezcan ante este Juzgado el próximo día 20 de noviembre de 2018 a las 11,20 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Yonatan Josue Zelaya Espinosa, Yobi kariel Espinosa Lizcano y Alan Arony Espinosa Lizcano, actualmente todos ellos en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Balears expido el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 1 de noviembre de 2018.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

